Información general sobre el TFG

Grado en Comunicación Audiovisual

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche UMH



Índice

- Tipos de TFG y sus particularidades
- Estructura del TFG
- Normas de estilo
- Bibliografía
- Criterios de evaluación del TFG



Tipos de TFG

- A) Teórico de revisión e investigación bibliográfica centrado el algún campo de la Comunicación Audiovisual: memoria (6000-8000 palabras) y aportación cd*.
- B) De experimentación relacionado con la Comunicación Audiovisual: memoria (4000-6000 palabras) y aportación cd*.
- C) De carácter práctico y/o profesional, relacionado con el ámbito del ejercicio de la profesión para la que se está cualificando el estudiante: memoria (4000-6000 palabras) y aportación cd*.
- Otros trabajos no ajustados a las modalidades anteriores que estén relacionados con las competencias asociadas al título. Establecer cada caso con el/la responsable de la titulación.



Esquema estructura memoria (tipos A y B)

- Portada.
- Título/ autores/ entidad.
- Índice.
- Resumen/ abstract/ palabras clave/ keywords.
- Introducción. Objetivo o hipótesis. Estado de la cuestión.
- Metodología.
- Resultados.
- Discusión/Conclusiones.
- Bibliografía.
- Índices de tablas, gráficos y figuras.
- Anexos.



Esquema estructura memoria (tipo C)

- Portada.
- Título/ autores/ entidad.
- Índice.
- Resumen/ abstract/ palabras clave/ keywords.
- Introducción: objetivo/s del proyecto; referencias.
- Realización del proyecto: fases.
- Resultados del proyecto.
- Discusión/Conclusiones.
- Bibliografía.
- Índices de tablas, gráficos y figuras.
- Anexos.



Portada.

Debe contener los datos identificativos del trabajo en este orden:

- Universidad Miguel Hernández
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
- Titulación
- •Trabajo Fin de Grado
- Curso Académico
- •Título completo del trabajo
- •Tipo de trabajo (Invest. bibliográf., experiment. o profesional)
- Nombre completo del alumno/alumna
- •Nombre completo del tutor/tutora o tutores



Título/ autores/ entidad.

El título debe describir, con la mínima cantidad posible de palabras, el contenido del trabajo.

Debe ser tan breve como sea posible, siempre y cuando resulte claro e inequívoco el contenido del trabajo.



• Índice.

Se organiza con números arábigos y debe ir con paginación. En el índice se incluyen los epígrafes y subepígrafes.



Resumen/ abstract.

En castellano e inglés.

El resumen (máx. 500 palabras) debe sintetizar los aspectos centrales incluidos en cada una de las secciones del trabajo, sin detalle. Debe:

- •Establecer el **interés y objetivo** del trabajo.
- •Describir los **materiales** escogidos-producidos y los **métodos** utilizados.
- •Resumir y destacar los principales resultados.
- •Discutir los aspectos más relevantes y enunciar las principales conclusiones.



• Palabras clave/ keywords.

6 palabras clave.

En castellano e inglés.

Las palabras clave, separadas por ";" son pistas rápidas del contenido del trabajo (herramienta de búsqueda/interés).

Deben ser términos de uso frecuente, elegidos en concordancia con el contenido relevante del texto y lo más específicos posible.



Estructura memoria del TFG (sólo A y B)

• Introducción. Objetivo o hipótesis. Estado de la cuestión.

Se presenta el propósito de la investigación o del trabajo, con sus objetivos. Se define el problema de investigación u objetivo del trabajo, su importancia y la situación actual del asunto. Expone las contribuciones de otras investigaciones relevantes y se hace hincapié en aquellas en las que nos basamos para definir los objetivos y/o la hipótesis del estudio/investigación/experimentación, todo presentado de forma razonada.

Orientativo para el estudiante: TFG Inv. Bibliográfica – 3500 palabras mínimo. / TFG Experimentación – 1500 palabras mínimo.



Estructura memoria del TFG (sólo C)

• Introducción. Objetivo del proyecto y referencias.

Objetivo del proyecto (audiovisual/videojuego/artístico/industrial /comunicativo/etc.): exponer los objetivos perseguidos con la elaboración del proyecto debidamente justificados de manera clara y concisa.

Referencias (culturales, artísticas, teóricas, tecnológicas/ industriales/etc.): exponer de manera clara, rigurosa y argumentada las bases imprescindibles en las que se debe apoyar y encuadrar el proyecto. Además, deben incluirse referencias teóricas y artísticas y todas aquellas que atañan al proyecto, desde lo cultural hasta lo tecnológico.

Orientativo para el estudiante: 1500 palabras mínimo.

UNIVERSITAS Miguel

Hernández

Titulación de Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

Estructura memoria del TFG (sólo A y B)

Metodología.

Se explica cómo se ha estudiado el problema planteado o cómo se ha desarrollado el trabajo (pasos) para que se pueda repetir y para delimitar las conclusiones. Se trata de aportar la información suficiente para que otra persona pueda repetir la experiencia. Primero se lleva a cabo una revisión bibliográfica o de referencias y se analizan. A continuación, se definen los métodos empleados y se complementan con otra información relevante, por ejemplo: fecha del estudio/experimento/trabajo, lugar, muestra objeto, herramienta de estudio (ficha con los puntos estudiados/validados/verificados/probados...) o guía de pasos realizados, particularidades, materiales empleados, técnicas, análisis cuantitativo/ cualitativo si es el caso, etc.

Audiovisual de la Facultad

de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

Hernández

Estructura memoria del TFG (sólo C)

Metodología.

Fases: exposición detallada y precisa de todo proceso de producción a través de todas las fases del proyecto.



Estructura memoria del TFG (sólo A y B)

 Resultados de la investigación o proceso de elaboración del trabajo desarrollado.

Se presentan las evidencias de los aportes originales que el trabajo ofrece (los datos en bruto). Se explican los hallazgos. Se hace de forma objetiva y no debe incluir ningún elemento interpretativo.

Cuando los resultados son numéricos, se establecen en porcentajes para que los lectores estén contextualizados y puedan relacionar los datos.

Se acompañan de tablas, gráficos o imágenes que ayuden mejor la comprensión del texto.



Estructura memoria del TFG (sólo C)

Resultados del trabajo desarrollado.

Exponer el resultado final obtenido, enunciando las claves imprescindibles que lo configuran.



Conclusiones y discusión.

Exposición de unas conclusiones que recojan los aspectos más relevantes del proyecto. Se recomienda establecer al menos una conclusión por cada objetivo planteado.

Así, discutir sus fortalezas y debilidades en el contexto de la producción en su ámbito. Además, reflexionar sobre las posibles vías de continuidad, transformación y/o ampliación del proyecto en caso necesario. Sin repetir ni resumir los resultados, la discusión interpreta los hallazgos y los coloca en un contexto más amplio que el del trabajo. Se trata de responder qué significan los resultados y cómo estos hallazgos se relacionan con lo conocido hasta entonces.



Bibliografía.

Las referencias bibliográficas serán mínimo 10 para trabajos de investigación y mínimo 6 para los experimentales y profesionales. En aquellos trabajos que lo requieran, se añadirán apartados de Hemeroteca y/o Recursos digitales.

El trabajo sólo debe incluir como citas válidas trabajos científicos publicados (Google Académico o en plataformas de prestigio demostrable) evitando material no disponible abiertamente.

La Bibliografía debe incluir sólo la lista de los textos citados en el cuerpo del trabajo. Y todos los trabajos citados en el texto deben aparecer en la bibliografía.

Titulación de Comun Migrael

Titulación de Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

Bibliografía.

Las referencias bibliográficas se ordenan alfabéticamente siguiendo las normas APA (última versión disponible).

Siempre se empieza por el apellido de los autores. Si el libro lleva subtítulo, se separan título y subtítulo con un punto. El título del libro, siempre en cursivas. Si se trata de un artículo en revista o capítulo de libro colectivo, el título del capítulo va entre comillas y el título del libro o de la revista, en cursivas. El número de la revista va en normal, junto al título en cursivas. El año de edición, entre paréntesis, siempre entre el nombre y el título, con dos puntos (:).



Ejemplos

Autor de libro:

Casals Carro, M. J. (2005). *Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística*. Madrid: Fragua.

Dos autores de un libro:

Chomsky, N. y Herman, E. S. (1990). Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas. Barcelona: Crítica.



Ejemplos

Un autor citado dos veces:

Wolf, M. (1994). Los efectos sociales de los media. Barcelona: Paidós. (1996): La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. Barcelona: Paidós. 3ª reimpresión; 1ª edición, 1987.

Un autor citado dos veces, con dos libros del mismo año:
De Pablos Coello, J. M. (2001a). La red es nuestra. El "periódico" telemático, la revista en línea, la radio digital y el "libroweb" cambiarán las formas de comunicación social. Barcelona: Paidós. (2001b). El periodismo herido. Estudios que delatan divorcio entre prensa y sociedad: "El País", como referente. Madrid: Foca Investigación.

Titulación de Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

Ejemplos

Autor de un capítulo en libro colectivo:

Chimeno Rabanillo, S. (1997). Las fuentes, en el proceso de la información periodística especializada. En F. Esteve Ramírez (Ed.), *Estudios sobre Información Periodística Especializada* (pp. 125-140). Valencia: Fundación Universitaria CEU San Pablo.



Ejemplos

Autor de artículo publicado en un sitio web. Las direcciones URL siempre van enlazas de forma directa a la página en desde la que se puede obtener la información a la que hace referencia. No se pone punto al final de la URL. Se incluye la fecha en la que se ha recuperado la información.

Ordóñez A., Ó. (2005). Hábitos profesionales de los periodistas latinoamericanos. Sala de Prensa 80, México, junio. Recuperado el 15/06/2016 de http://www.saladeprensa.org/art613.htm



Buen uso de citas y referencias.

Todo dato o idea tomada de otro autor se ha de referenciar. Lo contrario es plagio: este extremo será condición radical para suspender el trabajo.



Buen uso de citas y referencias.

En el cuerpo del texto se pueden incluir citas, esto es, una **transcripción exacta** de un fragmento del texto de un autor.

Las citas no pueden superar el 20% del texto.

Las citas de más de 3 líneas van en un párrafo aparte, sangradas con dos espacios de tabulador por la izquierda y con 11 puntos de tamaño. No se entrecomillan.

Las citas inferiores a 3 líneas van en el texto con el formato del cuerpo del texto y entrecomilladas.

Al final de la cita, se añade, entre paréntesis el autor, año y la página (González, 2008:16-21).



Buen uso de citas y referencias.

En el cuerpo del texto también se puede incluir una idea extraída de un autor, un resumen de un apartado de un libro, etc. No es una copia exacta del texto del autor pero sí es su idea explicada con nuestras palabras. Esto también debe referenciarse.

En el texto, al final de la frase que plasma esa idea, se añade, entre paréntesis, el autor, año y la página (González, 2007: 24).



Normas de estilo de la memoria del TFG

Extensión según el tipo escogido.

Fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5, texto justificado, márgenes superior e inferior de 2.5, márgenes izquierdo y derecho de 3.0.

Escribir todos los párrafos seguidos sin líneas en blanco. Evitar párrafos de más de 10 líneas.

Los epígrafes deben seguir el mismo estilo que el cuerpo del texto pero numerados, en párrafo aparte, y en negrita. Los subepígrafes igual pero sin negrita. Ambos deben tener un espaciado anterior de 12.



Normas de estilo de la memoria del TFG

Tablas, gráficos y figuras: deberán estar referenciados en el texto, e ir numerados llevando el encabezado "Cuadro/gráfico/figura 1", con título e indicación de la fuente y fecha. Si fuera propia se indicará "Fuente: elaboración propia". Las tablas con interlineado de 1 punto.

Si se han utilizado, deberán tener su propio índice: uno para tablas, otro para figuras y otro para gráficos.



Criterios de evaluación del TFG

- Relevancia del objeto del trabajo o investigación en el ámbito de la Comunicación Audiovisual y aportaciones a dicho campo.
 5%
- Defensa del trabajo o investigación. Presentación.
 Comunicación oral y escrita. 10%
- Gestión de la información y aplicación de la misma al trabajo o investigación. Bibliografía, citas y referencias. 10%
- Originalidad, creatividad e innovación. 5%
- Razonamiento crítico, discusión y conclusiones. 15%



Criterios de evaluación del TFG

- Calidad del contenido del trabajo o investigación y su relación en el ámbito de la Comunicación Audiovisual. 15%
- Planteamiento de objetivos y cumplimiento de los mismos en el trabajo o investigación. 15%
- Correcta utilización y aplicación de conocimientos y habilidades de la Comunicación Audiovisual en el contenido y desarrollo del trabajo o investigación. 15%
- Metodología. Organización y planificación. 10%



Gestión del TFG

- Plataforma virtual.
- Blog http://cau.edu.umh.es/tfg/curso-2016-17/
 - Guías informativas.
 - Normativas.
 - Fechas y plazos.



Gracias

